



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 1 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

AVISO DE CONVOCATORIA

EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 1510 de 2013 CONVOCA a participar en el proceso de Selección Abreviada – Subasta Inversa No.IN-SA-14-26, cuya información general es la siguiente:

1.) NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL.

La Entida Estatal es el DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ubicado en la calle 37 NO. 10 – 30 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga.

2.) DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DONDE SE ATENDERA A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO.

Oficina 403 de la Secretaria de Interior, ubicada en la calle 37 No 10-30 palacio amarillo de la ciudad de Bucaramanga,

Correo electrónico: observacionesjuridicas@santander.gov.co

Teléfono: 6339666

3.) DIRECCION Y CORREO ELECTRONICO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

DIRECCIÓN FÍSICA: calle 37 No 10-30 oficinas 403 segundos piso, Gobernación de Santander – palacio amarillo de la ciudad de Bucaramanga, de la secretaria Interior.
observacionesjuridicas@santander.gov.co

CORREO ELECTRÓNICO: observacionesjuridicas@santander.gov.co

4.) OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es **ADQUISICIÓN DE MATERIAL LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE OPERACIONES MILITARES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

5.) MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

Selección Abreviada - Subasta inversa

6.) PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El Departamento ha estimado el plazo de ejecución en SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

7.) FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION.

La fecha límite para presentar ofertas el 28 de octubre de 2014 a las 08:30 am Lugar de presentación de la oferta: calle 37 No 10-30 oficinas 403 segundo piso, Gobernación de Santander – palacio amarillo de la ciudad de Bucaramanga, de la secretaria Interior.

Los aspirantes deben presentar una propuesta completa, incluyendo la información sobre la capacidad jurídica y las condiciones de cumplimiento de requisitos habilitantes y factores técnicos de evaluación y una propuesta de CONTENIDO ECONOMICO, la cual solo será abierta al momento de celebración de audiencia de apertura de sobre económico.

La propuesta deberá contener todos los documentos y aspectos técnicos, exigidos en este pliego, en el orden que se indica, y se presentara en la siguiente forma:

- Escrita y deberá adjuntar debidamente diligenciados en medio magnético (CD si aplica – Archivos en Word y Excel), los formato anexos establecidos en el pliego de condiciones.
- Foliada
- Carpetas debidamente legajada
- Con tabla de Contenido
- En idioma castellano
- Sin enmendaduras, ni tachones ni borrones



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-18	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 2 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

- Debidamente firmada por el proponente en caso de ser persona natural; o por el representante legal en el caso de personas Jurídicas; o por el representante del consorcio o unión temporal; o por el apoderado debidamente facultado. Incluyendo el aval por parte de profesional (si aplica).
- En sobres, debidamente rotulada.
- La documentación que contiene cada sobre debe elaborarse en procesador de palabras.

La propuesta deberá presentarse en forma escrita, en medio impreso, debidamente foliada y en tres (3) sobres separados, con el siguiente contenido:

- Sobre No. 1: Requisitos habilitantes y factores técnicos – Original
- Sobre No. 2: Propuesta económica
- Sobre No. 3: Requisitos habilitantes y factores técnicos – Copia

Dentro del sobre No. 1, el proponente deberá adjuntar debidamente diligenciados en medio magnético (CD-ROM), los formato anexos establecidos en el pliego de condiciones, EXCEPTO EL FORMATO- PROPUESTA TECNICA - ECONOMICA, QUE SE DILIGENCIARÁ Y ANEXARÁ ÚNICAMENTE EN EL SOBRE NO. 2.

NOTA: El CD-ROOM es una herramienta para agilizar el proceso de evaluación, en caso de no presentarlo, podrá ser requerido sin que ello constituya un requisito habilitante.

La copia de la propuesta deberá contener los mismos documentos del original y en el mismo orden y serán ejemplares que deberán coincidir entre sí. Si se presentare alguna diferencia entre el original de la propuesta y la copia, prevalecerá el original.

Los sobres deberán entregarse debidamente cerrados e identificados, en original y una (1) copia, marcados exteriormente así:

OBJETO	ADQUISICION DE MATERIAL LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE OPERACIONES MILITARES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
PROCESO DE SELECCIÓN	N° IN-SA-14-26
ENTIDAD	DEPARTAMENTO DE SANTANDER
NOMBRE DEL PROPONENTE	
DIRECCION	
CIUDAD	
TELEFONO	
CONTENIDO	(SOBRE UNO O DOS) (ORIGINAL O COPIA)

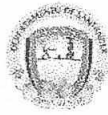
La caratula de cada ejemplar (CARPETA) deberá rotularse claramente con el número del proceso de selección, el objeto de la misma, el nombre del proponente y la identificación del ejemplar como original o copia. En el caso de discrepancias entre el original y la copia de la propuesta, se considerara como válido para la evaluación de la oferta, el original de la misma.

Los costos asociados a la preparación y presentación de su propuesta, serán a cargo del proponente, en ningún caso será responsable de los mismos la entidad.

Cada propuesta y su copia, deberá llevar un índice de su contenido donde se relacionen en forma clara los documentos de la misma debidamente foliados (hojas en blanco no se numeran).

La entidad, – a través de los funcionarios encargados de abrir las propuestas, no será responsable por abrir anticipadamente los sobres que no estén debidamente marcados en la cubierta.

NOTA: NO INCLUYA EN LA INFORMACIÓN DEL SOBRE 1 QUE CONTIENE LOS DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO Y TÉCNICO, INFORMACIÓN QUE PERMITA CONOCER EL PRECIO OFERTADO; EL CUAL SOLO DEBE INDICARSE EN EL SOBRE 2 QUE SERA ABIERTO EN LA AUDIENCIA DE SUBASTA DE CONTENIDO ECONOMICO.



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-18	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 3 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

8.) VALOR DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (\$843.552.000), MONEDA CORRIENTE IVA INCLUIDO

La fuente de financiación para la celebración del contrato es con rubro presupuestal: 06.18.04.07.01.03 ejército nacional, CONTRIBUCION SOBRE CONTRATO DE OBRA PUBLICA. Por un valor de QUINIENTOS SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS (**\$506.131.200**), **MONEDA CORRIENTE IVA INCLUIDO** El Departamento cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.14007849 de 24 de Septiembre de 2014.

Certificado de Vigencias Futuras 000084-2014 de 24/09/14, acta 021 del 24 de julio y acta 022 del 15 de agosto de 2014 por valor de \$337.420.800,00

9.) ACUERDOS COMERCIALES

Teniendo en cuenta tanto el valor como el objeto del proceso de selección de contratista que nos ocupa, la Entidad diligencia el siguiente cuadro para determinar los acuerdos comerciales en los cuales se encuentra cobijado el proceso en mención y por lo tanto aplica el trato nacional.

ACUERDO COMERCIAL	DEPARTAMENTO DE SANTANDER INCLUIDO	PRESUPUESTO DEL PROCESO SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO
CHILE	SI	NO	NO APLICA	NO
ESTADOS UNIDOS	SI	NO	NO APLICA	NO
EL SALVADOR	SI	SI	NO	NO
GUATEMALA	SI	SI	NO	NO
HONDURAS	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO
LIECHTENSTEIN	SI	NO	NO APLICA	NO
SUIZA	SI	NO	NO APLICA	NO
MEXICO	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO
UNION EUROPEA	SI	NO	NO APLICA	NO
SECRETARIA DE LA CAN	SI	SI	NO APLICA	NO

10.) CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO.

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social sea igual o similar con el objeto del contrato a celebrarse. La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del Contrato y un año más.

Breve descripción de los requisitos de participación / habilitantes y los factores de evaluación



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 4 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar.

REQUISITOS HABILITANTES

DE ORDEN JURIDICO

- ✓ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS NATURALES
- ✓ INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).
- ✓ GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- ✓ CERTIFICADO JUDICIAL
- ✓ REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
- ✓ DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ✓ LIBRETA MILITAR
- ✓ CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES
- ✓ DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL
- ✓ ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.

EXPERIENCIA

Para la Acreditación de la Experiencia mínima del presente proceso, el proponente o uno de los miembros del consorcio o unión temporal, deberá acreditar la experiencia con UN (01) contratos celebrados con Entidades del estado y/o privadas, en donde en su objeto sea IGUAL o SIMILAR al objeto del presente proceso, esto es, que se evidencie, **SUMINISTRO DE MATERIAL DE INTENDENCIA**, en donde el valor de los contratos acreditados, expresado en SMMLV respecto a la fecha de terminación, sea igual o superior al CIENTO (100%) por ciento del presupuesto oficial estimado en el presente proceso.

Los proponentes deben acreditar su experiencia respecto de los siguientes códigos del clasificador de bienes, obras y servicios afines al Proceso de Contratación.

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
53121600	53	12	16	00
49121500	49	12	15	00
56101500	56	10	15	00
53102300	53	10	23	00
46181600	46	18	16	00
53103100	53	10	31	00

Para el caso de UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS, esta puede ser reunida por los integrantes.

EL proponente deberá acreditar mediante certificación y/o acta de Liquidación y/o acta de recibo final donde se pueda evidenciar la ejecución de las actividades solicitadas para cada una de las condiciones requeridas

En caso de experiencia acreditada por entidades privadas, el oferente deberá presentar la factura Legal y además anexar el respectivo formulario de IVA y pago del mismo presentado a la DIAN en el periodo correspondiente a la ejecución del contrato y/o certificación, que acredite la experiencia exigida en el presente proceso.

En el caso que la experiencia relacionada en las certificaciones o documentación presentada haya sido adquirida en calidad de consorcio o unión temporal; se considerará según el porcentaje de



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 5 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

participación, lo que deberá manifestarse expresamente en la propuesta y adjuntar el documento respectivo de la constitución del consorcio o unión temporal que acredite la asociación respectiva.

Solamente serán admitidas las certificaciones de cumplimiento expedidas por la entidad contratante. No se tendrán en cuenta auto certificaciones, ni copias de minutas de contratos, excepto que estén acompañadas del acta de liquidación, o actas de recibo final, o de un documento en el que certifique el cumplimiento a satisfacción.

Dichas certificaciones deberán presentarse debidamente firmadas por las personas autorizadas e incluir por lo menos la siguiente información:

- Nombre de la Empresa o Entidad contratante Nombre o razón social de contratista
- Cargo De la persona que certifica
- Número del contrato (Para empresas oficiales)
- Que el objeto certificado se encuentre relacionado con la presente contratación
- Valor del contrato
- Fecha de iniciación
- Fecha de entrega y/o terminación

Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada:

a.) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como experiencia específica será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor y/o de la cantidad de obra por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar copia del acta consorcial o de la unión temporal (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación). En caso que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomara en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva.

b.) Cuando se presente un contrato que haya sido ejecutado por integrantes de un proponente plural que hoy conforman un nuevo proponente plural, el mismo se acreditará en valor y cantidad como un contrato para cada integrante del proponente plural de acuerdo con su porcentaje de participación, quiere esto decir que ese contrato, valdrá como un contrato, para cada uno de los integrantes del proponente plural; se contabilizará tantas veces como integrantes lo acrediten para este proceso. Para el caso de personas naturales, el hecho que el aspirante haya adquirido experiencia y esta se encuentre publicada en el RUP, no significa que ha adquirido idoneidad por fuera del alcance del área de la especialidad.

1.5.1.11.2 FICHA TECNICA

Los siguientes requerimientos técnicos son de obligatorio cumplimiento para la adjudicación, pudiendo ser objeto de aclaración o ampliación hasta satisfacer los requerimientos del evaluador, sin perjuicio del cumplimiento del término legal para efecto de dicha evaluación.

FICHA TECNICA

DESCRIPCION	Unidad de Medida
HAMACAS CON TOLDILLO NTMD – 0185- A2 TELA VERDE	Unidad
HAMACAS SIN TOLDILLO NTMD – 0012 – A4	Unidad
SINTELITAS TELA VERDES NTMD – 0227 –A1	Unidad
COLCHONETAS DE CAMPAÑA NTMD – 0227 – A01	Unidad



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 6 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

COLCHON DE ESPUMA NTMD – 0081 – A5	Unidad
ALMOHADAS NTMD – 0081 – A5	Unidad
CANTIMPLORAS CON ESTUCHE GANCHO Y JARRO NTMD – 0087 – A4 / 0097 – A3	Unidad

NOTA: EL PROPONENTE DEBERA PRESENTAR LA FICHA TECNICA DE CADA ELEMENTO SOLICITADO SEGÚN LA NORMA TECNICA

Los siguientes requerimientos técnicos son de obligatorio cumplimiento para la adjudicación, pudiendo ser objeto de aclaración o ampliación hasta satisfacer los requerimientos del evaluador, sin perjuicio del cumplimiento del término legal para efecto de dicha evaluación.

CAPACIDAD FINANCIERA

Los Proponentes deben acreditar los siguientes indicadores financieros:

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1,17
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,58
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual 1,14
Patrimonio	Mayor o igual 100%

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal, promesa de sociedad futura o está organizado en cualquier forma de asociación debe acreditar su capacidad financiera de acuerdo con los criterios establecidos en el Estudio Previo del presente proceso de selección.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Los Proponentes deben acreditar los siguientes indicadores:

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Rentabilidad sobre patrimonio	Mayor o igual a 0,00
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal, promesa de sociedad futura o está organizado en cualquier forma de asociación, debe acreditar su capacidad organizacional de acuerdo con los criterios establecidos en el Estudio Previo del presente proceso de selección.

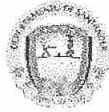
11.) CRONOGRAMA DEL PROCESO

CRONOGRAMA			
No.	ACTIVIDAD	TÉRMINOS	LUGAR
1.	PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA (art. 21 Dec. 1510/13)	14 de octubre de 2014	www.contratos.gov.co
2.	PUBLICACION ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.	14 de octubre de 2014	www.contratos.gov.co
3.	PUBLICACION PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	14 de octubre de 2014 (mínimo 5 días hábiles)	www.contratos.gov.co
4.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES (a partir de la fecha de publicación del proyecto de pliego y durante un término de 5 días hábiles)	Desde el 14 de octubre de 2014 Hasta el 21 de octubre de 2014	Oficina Gestora, calle 37 no 10-30 ofc 403 edificio gobernación de santander y al correo electrónico observacionesjuridicas@



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 7 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

	PRESENTACIÓN DOCUMENTOS LIMITACIÓN A MIPYMES		santander.gov.co
5.	RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	22 octubre de 2014	www.contratos.gov.co
6.	EXPEDICION ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCION.	22 de octubre de 2014	www.contratos.gov.co
7.	PUBLICACION PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	22 de octubre de 2014	www.contratos.gov.co
8.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Desde el 22 de octubre hasta el 23 de octubre de 2014	Oficina Gestora, calle 37 no 10-30 ofc 403 edificio gobernación de Santander y al correo electrónico observacionesjuridicas@ santander.gov.co
9.	RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	24 de octubre de 2014	www.contratos.gov.co
10.	EXPEDICION DE ADENDAS (se podrán expedirse adendas hasta un día antes del cierre del proceso de selección, debe ser en día hábil entre las 7 am y las 7 pm)	27 de octubre de 2014	www.contratos.gov.co
11.	PRESENTACION DE OFERTAS	Hasta el 28 de octubre de 2014 a las 08:30 am	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 408 edificio gobernación de Santander
12.	INFORME DE PRESENTACION DE OFERTAS	28 de octubre de 2014	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 403 edificio gobernación de Santander
13.	EVALUACION DE OFERTAS (solicitud de subsanaciones y plazo para subsanar)	Desde el 28 de octubre Hasta el 30 de octubre de 2014 El Comité evaluador realizará la solicitud de subsanaciones antes de la fecha limite para realizar la evaluación de las ofertas. El termino para que los proponentes den respuesta a los requerimientos y/o subsanaciones se determinara en el escrito de solicitud que se realice para el efecto)	www.contratos.gov.co
14.	PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	31 de octubre de 2014	www.contratos.gov.co




CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 8 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

15.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 31 de octubre hasta el 6 de noviembre de 2014 a las 06:00 pm	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 403 edificio gobernación de Santander www.contratos.gov.co
16.	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION	7 de noviembre de 2014 hasta 09:00 am	www.contratos.gov.co
17.	AUDIENCIA DE SUBASTA	7 de noviembre de 2014 Hora: 10:00 am	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 403 edificio gobernación de Santander
18.	PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLATORIO DE DESIERTA.	7 de noviembre de 2014	www.contratos.gov.co
19.	FIRMA DEL CONTRATO	7 de noviembre de 2014	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 403 edificio gobernación de Santander
20.	ENTREGA DE GARANTIAS	Hasta el 10 de noviembre de 2014	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 403 edificio gobernación de Santander
21.	APROBACION DE GARANTIAS	Hasta el 12 de noviembre de 2014	Oficina Gestora, calle 37 No 10-30 ofc 403 edificio gobernación de Santander
22.	FORMA DE PAGO	El Departamento de Santander determina como forma de pago del presente contrato, la siguiente: El pago se hará, una vez se haga la entrega de la totalidad de los elementos requeridos, mediante factura o cuenta de cobro según el caso, previa certificación de satisfacción del Supervisor del Departamento, en cuanto al cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas, los requisitos legales y administrativos, al igual que el pago del sistema de seguridad social y parafiscal.	Tesorería del departamento de Santander

12.) FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

En la Oficina Gestora, ubicada en calle 37 No 10-30 oficina 403 segundo piso, Gobernación de Santander – palacio amarillo de la ciudad de Bucaramanga, de la secretaria Interior

En el SECOP, proceso número: IN-SA-14-26


YANETH MOJICA ARANGO
Secretaria del Interior

Proyecto:  Alexander Cornejo Zarate

Revisó:  Giovanni Camacho